

CONTRATO
 PROYECTO
 FASE O ETAPA
 No. Fase / Etapa: _____
OTRO

LUGAR Y FECHA	Bogotá, 15 de febrero 2024
CONTRATO NÚMERO/ACUERDO DE COOPERACIÓN	011-2023 PAF-MENPNIE-I-094-2023
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA
OBJETO	“INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA, DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA (GRUPO 11) PRIORIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y VIABILIZADOS POR FINDETER.”
NOMBRE DEL PROYECTO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA, DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA (GRUPO 11)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	Municipio de TIERRALTA - CORDOBA
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS (\$396.473.310,00) M/CTE INCLUIDO IVA
VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)	NA
CONTRATISTA	CONSORCIO INTER- EDUCATIVO NIT. 901.786.131-8 (ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A. NIT. 800.173.768- 1 CON PARTICIPACIÓN 50% Y JORGE PIDDO SEGUIDO DE LA EXPRESIÓN SUCURSAL COLOMBIA NIT. 900.516.298-8 PARTICIPACIÓN 50%)
INTERVENTOR / SUPERVISOR	Ing. Cristhian Camilo León del Rio
PLAZO	Siete (7) meses
FECHA DE INICIO	15/02/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	15/09/2024

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del contrato de Interventoría N° 011-2023, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los <terminos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión, o documentos que soportan

la contratación>; así como de la suscripción de la póliza de cumplimiento No. **14_10_100304469_1** expedida por la aseguradora **Seguros Mundial**, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. **14_10_100075702_1** expedida por la aseguradora **Seguros Mundial**, que está(n) asociada(s) a la suscripción de este contrato.

En consecuencia, se procede a la iniciación del Contrato No. 011-2023 / PAF-MENPNIE-O-097-2023 / INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA, DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA (GRUPO 11), el día 15 del mes febrero del año 2024, el cual debe concluir el día 15 del mes SEPTIEMBRE del año 2024.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

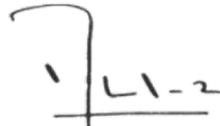
EL CONTRATISTA



Firma:

Sarah del Mar Sansón Torres
REPRESENTANTE LEGAL
Consortio Inter- Educativo

EL CONTRATANTE



Firma:

Mauricio Ordoñez Gómez
REPRESENTANTE LEGAL
Fiduagraria S.A.

SUPERVISOR



Firma:

Camilo León del Río
Supervisor
Gerencia de infraestructura
FINDETER

Nota 1: Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas, Acuerdo de Cooperación/Convenio/otros), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor.

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor.

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Vo.Bo. Supervisor designado por Findeter.

Para los Contratos o acuerdos de cooperación que no tienen interventoría, el documento deberá ser suscrito por el supervisor designado y el contratista.

Nota 2: Si el contrato ha tenido alguna modificación mediante un otrosí antes de la firma del acta de inicio se debe tener en cuenta que las pólizas relacionadas en el presente documento deben cubrir lo establecido en el otrosí suscrito